

el dho
bell dho
el dho
Ferris

El Sr. Don Juan Angoro Dip. que es ayudante del Sr. D. Juan de
 Cardenas en el dho de ayer Paderna como Com. que dho es para
 sacar la Potura del Almacan de esta Ciudad y ponerla
 Una legua de su Jurisdic. a reglado ala Orden del Sr. D.
 que ayta en Campo con su M. para con el Sr. D. Juan
 de Badillo Comandante de la Artilleria a buscar Casa Ca
 pa suficiente para el dho de la que es en esta
 Potacion y con efecto fue su M. con dho Comandante
 al Paraje de San Isidro y en la Casa de Correo que fue de Don
 Santos Reconoio y dho Cau Comandante de la Artilleria
 Dip. con su M. el Cap. y a proposito para el efecto q
 lo hizo presente a esta C. y Guahana de sus Recofes
 lorderados y las muchas puertas que manifestaban tener
 y que mediante ser Casa de Habit. y ser muchas las Puertas
 y Ventanas y tiene seria de sus Tapas o a separar las
 mas de ella para la Precaucion de su frasco y Hacienda
 del Rey como tambien tirar de sus Tapas desde la Erquina
 de la casa al Puerto de enfrente y que la seguridad de las
 Cubiertas de la Sala de Armas y de la expresada fuese por
 declaracion de dho. Alarife de esta C. como asimismo
 seria de sus Condemas el Oso de la Hermita que en dha
 Ciudad ay para el Cuerpo de Guardia ay Casa separada
 que la de dho el Paro respect. de haun morad en dha Casa
 que tiene alendada la mensura de la Hermita siendo

